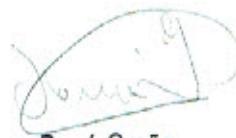


Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 13 de julio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día**Hora 9:00 Se recibe a Anatole Goinheix**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 798
02		Media Hora Previa/ Alcalde informa
03	2016-88-01-14472	Animales en la vía pública
04	2023-88-01-09903	Puesto de feria
05	2023-88-01-11044	Puesto de feria
06	2023-88-01-11272	Cambio de carro
07	2023-88-01-02916	Ruidos molestos
08	2022-88-01-20594	Denuncias salón de fiestas
09	2023-88-01-11376	Documentación comercio
10	2023-88-01-05456	Falta de habilitación higiénica
11	2023-88-01-08647	Pago de espacio en la feria
12	2023-88-01-10654	Nueva directiva de APROTUR
13	2023-88-01-11052	Lugar para sede
14	2023-88-01-07349	Cartel en la vía pública
15	2023-88-01-11111	Faja costera de Playa Verde
16	2023-88-01-11261	Encuentro internacional de literatura
17	2023-88-01-10713	Puesto de feria
18	2019-88-01-18204	Tránsito en el ingreso a la piscina
19	2023-88-01-10091	Mantenimiento de veredas
20	2023-88-01-01535	Estacionamiento MIDES
21	2023-88-01-11307	Apoyo grupo de voley
22	2023-88-01-11450	Apoyo económico
23	2022-88-01-12377	Garita para el liceo
24	2023-88-01-09942	Apoyo económico
25		
	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 799 En el Municipio de Piriápolis el 13 de julio de 2023 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Mariana Márquez, Alberto Miranda, Mariela Marangós.

Concejales suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Federico Casas. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres

Se recibe a Anatole Goinheix.

El Sr. Goinheix retoma la propuesta que presentó mediante el expediente 2016-88-01-14472. La problemática de los perros en la vía pública es un asunto mundial, implica situaciones en el tránsito, ruidos molestos, mordidas, ataques a personas y a otros animales. Goinheix pide al Concejo que lo apoye ante el INBA para buscar soluciones. Además del INBA, están implicados en la materia el Consejo de Intendentes, el Consejo de Ediles y el Ministerio del Interior. En este asunto es importante la prevención. Entrega al Concejo unos folletos que elaboró hace unos años. Propone que Piriápolis se ponga de ejemplo en cuanto a la tenencia responsable, ve necesaria la creación de un parque canino y la implementación de cursos que podrían darse en la Casa de la Cultura. **Piria:** Es un gran problema, por ejemplo en la playa San Francisco hay presencia de perros sueltos. **Marangós:** Es un tema cultural, hay que difundir y dar cursos. **Miranda:** Agradece la presencia de Goinheix. Es un tema que hay que atender, las instituciones tienen que ser responsables, hay que fiscalizar y crear conciencia. **Casas:** Valora la exposición, es orientadora, es un tema que supone un piso ético de convivencia ciudadana. La bancada del Frente Amplio va a apoyar la propuesta, considera que se trata de un hecho de política no partidaria. **González:** Agradece esta instancia. Es un tema que le preocupa mucho, se pone a las órdenes para colaborar. **Goinheix:** Se ofrece para acompañar a donde sea necesario. Con respecto al tema cultural, es algo que se puede cambiar. **Fuentes:** Con respeto a la función del Ministerio del Interior, algunas personas han denunciado situaciones y la policía responde que no es su competencia. **Goinheix:** El INBA ha comunicado que no cuenta con personal suficiente, el método de denuncia no está funcionando. Goinheix propone que el Municipio tenga una oficina para recibir denuncias y poder mediar entre las personas. Hay que capacitar a la gente con respecto a la causa de los problemas, no sólo sobre la normativa y las sanciones. **Alcalde:** La Intendencia hace castraciones, es algo muy importante. En este Municipio las llevan a cabo en el predio del edificio municipal, en Punta Negra, en Pueblo Obrero y en La Capuera. Esto hace que haya menos perros y gatos callejeros. **Goinheix:** La castración evita la reproducción de los animales, pero también es muy importante para tener perros menos agresivos y prevenir enfermedades. Hay que explicar esto a la población, que sepan que, por ejemplo, la castración ahorra gastos en veterinaria. Recuerda también que el INBA obliga a castrar y colocar chip. **Alcalde:** Agradece al Sr. Goinheix.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 798 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós).

Media Hora Previa:

González: 1) Reitera pedido de reparación de tapa de pluviales en Ayacucho y Urquiza. 2) En calle Ayacucho es necesario colocar vereda rebasable, tachas, o lomo de burro. 3) En Avda de Mayo y Ayacucho hay que reponer una columna de alumbrado que un auto tiró hace algunos años. 4) Pide que se envíe oficio al MTOP solicitando aumentar la

velocidad máxima permitida a 75 km/h en la ruta 10. **Alcalde:** Se va a enviar. **Continúa González:** 5) Agradece que se haya colocado el vallado en el liceo. 6) Reitera pedido de incluir en la adecuación presupuestal más rubro para pluviales en zonas de Piriápolis. **Alcalde:** El director Acevedo va a hacer la nota. **Continúa González:** 7) Reitera pedido de reparación y colocación de alumbrado público en Playa Hermosa. 8) Solicita informe sobre el fraccionamiento de un padrón rural junto al arroyo Zanja Honda. 9) Solicita que se envíe nota a la Dirección de Descentralización pidiendo jornadas de capacitación presencial para concejales y alcalde. **Alcalde:** Se enviará memorando.

Márquez: 1) Vecinos de Sanabria y Caseros solicitan limpiar el basural, hay ratas. **Alcalde:** Se va a cerrar. **Continúa Márquez:** 2) Pide tratar el expediente 2023-88-01-11044. 3) Pregunta si los censistas salen desde el Municipio. **Alcalde:** Ahora están en Pan de Azúcar. **Continúa Márquez:** 4) Reitera consulta sobre los teléfonos de los concejales. **Alcalde:** No hay novedades. Se va a preguntar a los funcionarios. **Continúa Márquez:** 5) Un vecino necesita un baño transportable, pregunta si se puede pedir en la oficina de Desarrollo Social.

Piria: Reitera pedido de limpieza de basura en San Francisco, la maquinaria que trabaja en el retiro de las podas sigue socavando la calle, puede haber un accidente.

Casas: 1) Lee nota sobre los hechos ocurridos con un vecino en Ocean Park y solicita que sus palabras consten en actas: "La bancada de concejales del Frente Amplio; frente a los hechos de público conocimiento ocurridos en las inmediaciones de Ocean Park, léase: tres hombres y una mujer, todos argentinos y residentes permanentes en el balneario Ocean Park (Maldonado), declararán esta tarde en la fiscalía de 3er. turno imputados por un delito de violencia privada. Sobre los hechos consumados la bancada del F.A. rechaza con énfasis estas conductas de violencia y solicita se pase a otros municipios" Pide al Concejo que apoye el comunicado y que se envíe a prensa y a los municipios. Por 4 votos a favor (Graña, González, Miranda, Marangós) 1 voto en contra (Márquez) **Resuelven:** Se apoya el comunicado en repudio al ataque violento que recibió un vecino de Ocean Park. Enviar a prensa y municipios en nombre del Concejo. La concejal Mariana Márquez expone los motivos de su voto negativo y solicita que sus palabras consten en actas: "No participo porque considero que es un hecho que se tiene que solucionar en la Justicia con las denuncias correspondientes, no es el Municipio quien tiene que tomar acto de estas cosas y porque implica otro tipo de problemas"

Se recibe a la funcionaria Patricia Nieves para consultarle sobre los teléfonos de los concejales. El día 10 de julio envió la respuesta. Explica que lo que se había planteado verbalmente fue el pago de los teléfonos particulares, Maldonado no lo hace. Se hizo la gestión ante Contaduría para ver si se podía pagar del fondo permanente y cómo se tendría que hacer. La directora dijo que no se pueden pagar consumos con el fondo permanente. El Municipio no tiene forma de pagar las líneas. La Intendencia se hace cargo de la línea oficial.

Miranda: 1) Solicita que se instale en la piscina municipal un ascensor acuático para personas con movilidad reducida. Se va a crear expediente. 2) Vecinos reclaman que no se están subiendo las actas a la página. **Secretaría del Concejo** informa que las actas están disponibles en la web maldonado.gub.uy/actas-piriapolis 3) Los artesanos de ECFA reclaman por el expediente 2022-88-01-19009. Necesitan reparación de las instalaciones. **Alcalde:** Se reunió con ellos y se les explicó por qué todavía no se ha hecho. Hubo rumores acerca de que ECFA pasaría a la órbita de la Dirección de Higiene, hay que esperar si eso se concreta. **Continúa Miranda:** 4) Solicita que sus palabras constan en actas: "Quiero hacer un reconocimiento al prevencionista Nestor Dal Cin, que fue quien proyectó la intervención frente al liceo, está bueno resaltar el trabajo de los funcionarios."

Marangós: 1) Presenta varios pedidos de informes con los que se han hecho expedientes: uno sobre los terrenos municipales, otro sobre el ingreso del personal, tanto de confianza como general; un pedido sobre las obras proyectadas para el quinquenio y la

adecuación presupuestal y otro pedido de informes sobre las obras que había anunciado OSE-UGD y que en recientes declaraciones, el director Bentancur anunció que no podrán hacerse. 2) Pregunta si otro Municipio puede solicitar que se le otorguen instalaciones o sectores que corresponden a Piriápolis. **Alcalde:** Eso es un atropello.

Fuentes: 1) Saluda al concejal Gabriel Piria, integrante del Club de Rotarios, pide que se envíen notas con saludos a la institución con motivo de la elección de nuevas autoridades y por el nuevo aniversario. **Marangós:** Considera que hay que esperar a recibir oficialmente la comunicación del Club de Rotarios para responderla con el saludo.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2016-88-01-14472. Propuesta sobre animales sueltos en vía pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto el tiempo transcurrido enviar Oficio con copia del presente a INBA para su estudio, solicitando además la posibilidad de mantener una reunión, cuando su agenda lo permita, aquí en Municipio de Piriápolis. 2) Visto el cambio de autoridades pase a la Dirección de Medio Ambiente, Sra. Betty Molina, para su estudio.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2023-88-01-09903. Puesto provvisorio de feria para la venta de pañales. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá anotarse nuevamente. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2023-88-01-11044. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de artículos en crochet. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2023-88-01-11272. Cambio de carro ambulante N.º 7. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza como excepción. 2) Deberá concurrir a Sector Administrativo de Higiene a realizar las gestiones que sean necesarias, así como traer el nuevo carro a inspección. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda

Eexp 2023-88-01-02916. Ruidos molestos, Big Bang Nature Stays padrón rural 1235 (Sauce de Portezuelo). Por 4 votos positivos (Graña, Márquez, Miranda, Marangós) y 1 abstención (González) **Resuelven:** Se aplica la sanción. Dictar resolución.

Se retiran momentáneamente los concejales Juan González, Alberto Miranda y Mariana Márquez

Eexp 2022-88-01-20594. Múltiples denuncias provenientes de salón de fiestas en padrón 04-08027-246. Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Casas, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para redactar proyecto de resolución aplicando una multa de 10 UR. Dar vista y mantener por plazo legal. Cumplido vuelva.

Se reincorporan a la sesión los concejales Juan González, Alberto Miranda y Mariana Márquez

Eexp 2023-88-01-11376. Falta de documentación 04-02114-001. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-05456. Falta de habilitación higiénica 04-01551-728. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Realizar la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-08647. Solicitud exoneración por concepto de pago piso de feria puesto N.º 73. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado pase a la Dirección General de Hacienda para su estudio y resolución.

Eexp 2023-88-01-10654. Nombrar delegados titular y suplente para integrar nueva directiva de Aprotur. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2023-88-01-11052. Referente a obtener un espacio para lograr su propia sede. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2023-88-01-07349. Autorización para colocar cartel en la vía pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, no es posible acceder a lo solicitado por no estar dentro de la normativa. Notifíquese y archívese sin perjuicio.

Eexp 2023-88-01-11111. Proyecto faja costera Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Medio Ambiente, Sra. Betty Molina solicitando su estudio e informe.

Eexp 2023-88-01-11261. Declaración de interés cultural y colaboración para el 3er Encuentro y Congreso Internacional de Literatura. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

Eexp 2023-88-01-10713. Puesto de feria provvisorio para venta de alfajores. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá anotarse nuevamente para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2019-88-01-18204. Solución a incremento en el tránsito vehicular y cruce peatonal en el ingreso a la piscina municipal en calle Santos Negro. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado, pase a Sector Obras para la colocación de la cartelería pertinente, en coordinación con Cuerpo Inspectivo de Tránsito. Dar conocimiento al mismo y notificar al gestorante.

Eexp 2023-88-01-01535. Solicitud de un espacio de estacionamiento exclusivo para el Ministerio de Desarrollo Social en el horario de 7 a 17 horas. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que ya se pintó el estacionamiento, se autoriza la colocación del bicicletero sujeto a disponibilidad, pase a Sector Obras de Piriápolis.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda

Eexp 2023-88-01-11307. Apoyo económico para la indumentaria de algunas categorías de voley. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma solicitada de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP.

Realizar la transposición de rubros necesaria. 2) Dictar resolución. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda

Eexp 2023-88-01-11450. Solicitud de apoyo económico. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que deberá solicitar permiso para el uso de la Plaza Artigas especificando día y hora en que sería llevado a cabo el evento. Aportando número de cédula de identidad. 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Notificar, además, que las gestiones se deben presentar con por lo menos 30 días de anticipación. 4) Recibidas las notas solicitadas vuelva al Concejo.

Eexp 2022-88-01-12377. Solicitud de garita en entrada del liceo para el portero. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo actuado y que el Municipio no puede afrontar ese gasto, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio. Previo notificar a la gestionante.

Eexp 2023-88-01-09942. Ayuda económica para impartir talleres de teatro. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado no es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. Pase a estudio de la Dirección General de Cultura. Previo notificar a la gestionante.

Eexp 2023-88-01-11671. Licitación abreviada para construcción de cabeceras en barrios La Lechuga y Fuente Venus literal B fondos FIGM. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2023-88-01-11555. Solicitud autorización para hacer espectáculos en Casa de la Cultura a la gorra. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Notificar a la gestionante que deberá solicitar permiso para el uso de la Casa de la Cultura especificando día y hora en que sería llevado a cabo el/los evento/s. 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Visto lo informado por Encargada de Casa de la Cultura y recibidas las notas solicitadas vuelva al Concejo.

Siendo la hora 12:50 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis